



## DAN VOZ A VÍCTIMAS PARA PROTEGERLAS

El Gobernador Cuauhtémoc Blanco presentó la Reforma Integral de la Normatividad de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos.

Redacción / **DDM (COMUNIDAD 02)**





# Las víctimas tienen voz: Blanco

## REDACCIÓN DDM

[local@diariodemorelos.com](mailto:local@diariodemorelos.com)

CUERNAVACA, MORELOS

Al encabezar la presentación de la Reforma Integral Normativa de la Ley de Víctimas del Estado de Morelos y Proyectos con Municipios y la Federación, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo indicó que este es un paso muy importante, ya que promueve la dignificación y defensa de los derechos de las víctimas de delito.

En el evento, realizado en el Salón Morelos de Palacio de Gobierno, el jefe del Ejecutivo estatal señaló que con esta acción impulsada en conjunto, federación, estado y municipios, se busca garantizar los derechos de las víctimas, disminuir los índices de impunidad por violación a los derechos humanos y mitigar los daños causados por la comisión de ilícitos.

Lo anterior, con la asistencia de Patricia Bedolla Zamora, directora general de Asuntos Jurídicos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en representación de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración del Gobierno de Méxi-

co; así como autoridades de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“Con esta reforma estamos dando respuesta a las voces de los colectivos y movimientos sociales. Reconocemos la suma de voluntades para alcanzar los acuerdos que integran esta reforma, que es de alta relevancia nacional”, indicó el mandatario.

Cuauhtémoc Blanco afirmó que en la entidad se busca garantizar el derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral, “en Morelos procuramos un estado legal, humano y sensible, escuchando todas las voces... en Morelos las víctimas tienen voz”.

Asimismo, resaltó que la mejor forma de honrar los principios básicos de la actual transformación que vive el país, es trabajar para construir en legalidad el Estado de Derecho.

“Reconozco a quienes se han unido a la construcción de esta Reforma Integral, sumará a la construcción de un México más equitativo y más justo”, refirió Blanco Bravo.

Por su parte, Penélope Pícazo Hernández, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención

y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), explicó que, derivado de la homologación de la Ley de Víctimas del Estado de Morelos a la reforma a la Ley General de Víctimas realizada en 2017 a nivel nacional, la actual administración estatal trabaja en tres grandes estrategias: Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral del Estado de Morelos, Registro Estatal de víctimas y asesoría jurídica estatal. ●